

12 productos de financiamiento empresarial: el despegue de la reactivación

19 de octubre de 2020

Como resultado del trabajo conjunto con el sector privado -en el marco de la Comisión de Alto Nivel para el Financiamiento Empresarial-, el Gobierno Nacional lanza una ambiciosa agenda para acelerar la economía colombiana, a través de medidas que brindan liquidez a nuestras micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. La agenda contempla la puesta en marcha de nuevos instrumentos de financiamiento, el fortalecimiento de varios de los ya existentes y la implementación de algunos ajustes normativos.

Este conjunto de acciones habilita recursos para las empresas, en los próximos dos años, por 8,26 billones de pesos a través de instrumentos de Bancóldex y respaldo para 10,75 billones de pesos con instrumentos del Fondo Nacional de Garantías.

A continuación presentamos los 12 productos del financiamiento empresarial:

Crédito directo para las Pymes

El Gobierno Nacional, por intermedio de Bancóldex, lanza la línea de crédito directo, con la cual nuestras pequeñas y medianas empresas podrán solicitar créditos hasta por 2.500 millones de pesos con hasta 3 años de plazo, gozarán de una reducción de tasa de interés de cinco puntos porcentuales, así como de períodos de gracia hasta de 6 meses.

Además, las empresas podrán contar con garantías del Fondo Nacional de Garantías del 90% para pequeñas empresas y de 80% para medianas, lo que redundará en un mejor perfil de riesgo de las compañías.

Esta línea tendrá un cupo inicial de 400 mil millones de pesos, y será extendida en 2021 hasta alcanzar recursos del orden de los 2 billones de pesos en colocaciones de créditos a pymes.

Los empresarios pueden obtener información a través de los siguientes canales de atención:

Página Web: <https://www.bancoldex.com/contactenos>

Chat: <http://gchatbta.americasbps.com:8080/WebAPI812/BancoldexChat/Inicio.jsp>

Línea gratuita nacional: 01800018 0710

Multicontacto Bancóldex Bogotá: (57-1) 7 42 0281.

1

Crédito para las microempresas: Economía para la Gente

Las microempresas han sido uno de los segmentos más afectados en la coyuntura de la pandemia. Por esta razón, Bancóldex implementará un agresivo programa para llegar con líneas de microfinanzas a un alto número de pequeños negocios.

2

Con esta iniciativa se espera colocar 1,86 billones en los dos próximos años, a los cuales podrán acceder las microempresas a través de las entidades que provean microcrédito, incluyendo bancos, microfinancieras no vigiladas y entidades no tradicionales (tales como las FINTECH).

Fondo de fondos: Capitalización empresarial

A través de una gran bolsa denominada “fondo de fondos”, las empresas colombianas podrán acceder a recursos frescos para su capitalización. Estos recursos estarán disponibles a través de distintos fondos de inversión privados quienes recibirán importantes inyecciones de recursos por parte de esta gran bolsa, para invertir en empresas que avanzan en su proceso de reactivación, consolidación y expansión.

El tamaño de este compartimento de capital dentro del fondo de fondos gestionado por Bancóldex, pasará de 135.000 millones de pesos a 500.000 millones de pesos.

3

Fondo de deuda: más crédito para la reactivación

A través de los fondos de deuda, las pequeñas, medianas y grandes empresas contarán con un mecanismo alternativo para conseguir crédito de mediano y largo plazo que facilite la sostenibilidad y modernización de sus actividades. Bancóldex, a través del fondo de fondos, apalancará recursos del orden de los 3 billones de pesos, para irrigar, a través de estos fondos de deuda, recursos para las empresas.

4

Plazos largos y condiciones preferenciales en créditos de redescuento

Con el lanzamiento de la línea *Mipymes Competitivas*, el Gobierno Nacional le apuesta a la modernización y consolidación de las empresas nacionales, brindando recursos de crédito para inversiones de largo plazo.

La línea cuenta en la actualidad con un cupo de 300.000 millones de pesos y ofrece plazos hasta de 7 años, con periodos de gracia entre los 12 y los 18 meses y tasas de interés preferenciales. Esta línea tendrá cupos similares en los años 2021 y 2022.

Así mismo, ofrece una reducción adicional en las tasas de interés, entre 20 y 40 puntos básicos, para proyectos verdes, empresas de economía naranja o empresas de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

5

Ampliación de la línea de capital de trabajo + inversión del FNG

El Fondo Nacional de Garantías extendió su línea de capital de trabajo dirigida a Mipymes hasta los 9 billones de pesos, debido al éxito de la línea, la cual a la fecha ya alcanzó cerca de \$5 billones en desembolsos. A su vez, habilitó el uso de estos recursos para adquisición de activos fijos, lo que les permite responder a sus necesidades y a las exigencias de la actual coyuntura.

6

Refinanciación de pasivos: el impulso para las micro

Las empresas tendrán la oportunidad de obtener un respaldo del Fondo Nacional de Garantías para créditos que les permitirán reestructurar parte de sus deudas existentes. Esta línea, por 500.000 millones de pesos, facilitará la renegociación de deudas por parte de las microempresas.

Con este ajuste, que se encuentra en diseño, se dará un gran alivio a las microempresas, buscando mayores plazos de financiamiento y mayores periodos de gracia.

7

Mejores condiciones y mayores montos para garantías microempresariales

El Gobierno, consciente del difícil momento que están pasando las microempresas y de los desafíos que enfrentan para acceder a crédito, incrementó su cobertura de garantía del 80% al 90%, con lo cual se espera convertir a miles de empresas en sujetos de crédito.

Así mismo, las microempresas podrán acceder a créditos hasta por 40,3 millones de pesos (46 SMMLV), incrementando un 84% el monto máximo contemplado inicialmente para esta línea.

8

Fortalecimiento de las garantías para Pymes y grandes empresas

En las pequeñas empresas también se amplió la cobertura de la garantía del 80% al 90%. Para las medianas, la cobertura es del 80% de manera general pero de 90% si la empresa pertenece a los sectores económicos más afectados.

Así mismo, vale la pena destacar que se extendieron los plazos máximos de crédito para todas las pymes de 36 a 60 meses.

En el caso de las grandes empresas, la cobertura es del 90% si la empresa pertenece a los sectores más afectados. Así mismo, se llevó a cabo un ajuste muy importante y que había sido solicitado por el sector privado, y consistió en la flexibilización de la regla de caída en ingresos para gran empresa. Antes, el requisito para acceder a la línea consistía en tener una disminución de al menos el 20% en los ingresos entre los meses de abril y mayo; ahora se permite el horizonte de análisis a una caída en los ingresos entre los meses de marzo y noviembre de 2020.

9

Línea de garantías para emisión de bonos

La nueva línea de garantías para emisión de bonos, que cuenta con recursos por un billón de pesos, dinamizará el mecanismo de emisión de bonos como fuente de financiamiento empresarial. Cabe destacar que las emisiones de bonos le permiten a las empresas conseguir condiciones de financiamiento a la medida de sus necesidades, diversificar sus mecanismos de financiamiento y acceder a tasas de interés competitivas.

10

Línea para fondos de deuda

11

La línea para fondos de deuda, por su parte, busca otorgar garantías particularmente para aquellos fondos que otorguen las mejores condiciones de financiación en términos de plazo y período de gracia para los deudores. Estas garantías buscan respaldar recursos hasta por \$3 billones de pesos, que es el cupo creado en el compartimento de deuda del fondo de fondos de Bancóldex.

Garantía para financiamiento de facturas (confirming)

El FNG implementó un producto dirigido a respaldar operaciones de financiamiento de corto plazo (hasta 180 días) para el pago de facturas (confirming) dirigido a empresas con desafíos de liquidez para honrar las obligaciones con sus proveedores y lograr así la gestión oportuna de las cuentas por pagar. Dicho producto cubre todos los tamaños de empresas y tendrá coberturas del 90% para micro y pequeñas empresas y 80% para medianas y grandes empresas. La línea cuenta con recursos por 250.000 millones de pesos.

12

Agenda regulatoria

Además de las acciones implementadas por Bancóldex y el FNG, el Gobierno Nacional ha formulado un conjunto de acciones, en materia regulatoria, que buscan definir normas que faciliten el financiamiento empresarial. En particular, se destacan las siguientes acciones:

- Se expedirá un decreto que promueve una mayor competencia en los actores que vinculan a los comercios, supermercados y tiendas, con las redes de pago, para que puedan recibir tarjetas débito y crédito entre otras opciones. Así, al tener cada vez más puntos de aceptación, seguirá aumentando el número de transacciones que se hacen por medios diferentes al efectivo.
- Ahora las personas podrán financiar directamente empresas hasta por \$50 mil millones a través de la financiación colaborativa (crowdfunding), que suma recursos de muchas personas para llevarlos a las empresas que los necesitan.
- Se publicaron los pasos que se van a seguir para implementar nuevas alternativas en los servicios financieros, para que las personas puedan elegir más fácilmente donde quieren tener sus productos y servicios financieros. En este frente, se tendrán avances concretos durante el primer semestre de 2021.
- Se actualizará el régimen de inversión de los inversionistas institucionales -por ejemplo los fondos de pensiones-, respecto de activos alternativos. Dicha revisión otorga mayor flexibilidad a los administradores para seleccionar sus inversiones de acuerdo con la política de inversión desplegada.

Con este paquete de medidas se dinamiza el acceso al crédito, se disponen recursos al tejido empresarial con plazos de gracia y tarifas preferenciales, entre otros. La oferta es tan variada que cualquier empresario podrá decidir la opción que más le convenga. En marcha el despegue de la reactivación del país.